

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 27 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00139/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio XOCH13/DGA/0269/2020 de fecha 17 de enero de 2020, signado por la Lic. Erika Lizeth Rosales Medina, Directora General de Administración en la Alcaldía de Xochimilco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2933/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO

ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CEGISLATURA PORDINACIÓN DE SERVICIO ALLAMENTARIO OLIO

ECHA: 28-01-2020

IORA: 11:40

ECIBIO: CELLY

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 12979/9515 y 878/0654
Lic. Erika Lizeth Rosales Medina, Directora General de Administración en la Alcaldía de Xochimilco.

LPNL





Xochimilco, CDMX, a 17 de enero de 2020

XOCH13/DGA/0269/2020

ASUNTO: EN ATENCIÓN AL OFICIO SG/DGJyEL/PA/CCCMX/000676.8/2019

LIC. ROSA ICELA RODRIGUEZ VELAZQUEZ SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE.

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000676.8/2019 de fecha 15 de noviembre del año próximo pasado, signado por el LIC. LUIS GUSTAVO VELA SANCHEZ, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la CDMX, mediante el cual hace del conocimiento de los puntos de acuerdo aprobados por la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Primero - Solicítese a las Dependencias de la Administración Pública de la Ciudad de México y Alcaldías a fin de que se conmine a sus áreas encargadas de la administración a que tengan los expedientes laborales completos del personal adscrito a la nómina 8, así como que se abstengan realizar actos intimidatorios y violatorios de los derechos laborales en contra de dicho personal.(sic)

Segundo - Solicítese a la Secretaría de la contraloría General a efecto de que lleve a cabo el acompañamiento en las Dependencias y Alcaldías de los procesos de contratación y despidos del personal adscrito a la nómina 8, para evitar violaciones a sus derechos laborales (sic)

Al respecto me permito informarle a usted, que se han integrado debidamente los expedientes del personal adscrito al Programa de Estabilidad Laboral "Nómina 8", con la documentación requerida de acuerdo a la normatividad laboral vigente, mismos que obran en los archivos de la Subdirección de Recursos Humanos de esta Alcaldía, para su resguardo y control correspondientes.

Así mismo, le comento que en días pasados el Órgano de Control Interno de esta Alcaldía llevó a cabo la revisión del los expedientes de dicho personal, que se encuentra prestando sus servicios en el presente ejercicio, sin que haya ninguna observación hasta el momento.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. ERIKA LIZETH ROSALES MEDINA

Cccep - C.JOSE CARLOS ACOSTA RUIZ.-Alcalde en Xochimilco,- Para su conocimiento C. P. FERNANDO CICILIA MARTELL.- Director de Finanzas y Recursos Humanos, Para su conocimiento

C. REYNA RAMIREZ BORJA - Subdirectora de Recursos Humanos, Para su conocimiento

MARIO RANGEL GONZALEZ .- Jefe de la Unidad Departamental de Nóminas, Pagos y Presupuesto, Para su conocimiento

ELRM*RRB*MRG*DRC*agvs Folio SRH: 7242 V.T. DGA: 9891

XOCHIMILCO

Subdirección de Recursos Humanos I.U.D. de Nóminas, Pagos y Presupuesto Gladiolas No.161, Bo. San Pedro, C.P. 16090, Alcaldía Xochimilco, řel 53340600 Ext. 3819 y 3781